

D/972

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, **25 FEB. 2025**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo, de 17 de abril de 2020;

RESULTANDO I): que por la referida Resolución se dispuso la designación para prestar servicios como Edecán del señor Presidente de la República a la entonces Teniente Coronel (Av.) María Eugenia Etcheverry Othon, perteneciente al Comando General de la Fuerza Aérea Uruguaya, partir del 1º de marzo de 2020;

II) que de acuerdo a lo informado por nota de Casa Militar corresponde disponer el cese en la función referida de la citada funcionaria a partir del día 1º de marzo de 2025;

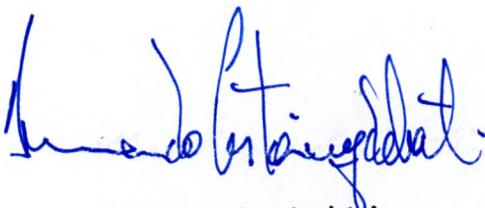
ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el literal A) del artículo 89 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Dispónese el cese en la función de Edecán del señor Presidente de la República, de la Coronel (Av.) María Eugenia Etcheverry Othon, a partir del 1º de marzo de 2025.

2º.- Comuníquese, etc.



Dr. Armando Castaingdebat
Ministro de Defensa Nacional



LACALLE POU LUIS